

COMUNICACION

Tal y como quedó establecido en el Pleno de la Corporación celebrado el pasado 22 de junio de 2015, el calendario para la celebración de los Plenos Ordinarios de la Corporación para el año 2015 en lo que al mandato 2015-2019 se refiere queda fijado de la siguiente manera:

PLENO ORDINARIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
PLENO ORDINARIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2015

La hora de comienzo de las sesiones plenarias ordinarias queda fijada a las 11:00 horas.

Si en primera convocatoria no existiese el quórum necesario para su válida constitución las sesiones plenarias ordinarias se entenderán convocadas automáticamente dos días hábiles más tarde a la misma hora en segunda convocatoria

El Sauzal a 13 de Julio de 2015.